



DEFENSORÍA DEL PUEBLO
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

CONVOCATORIA

XV VERSIÓN DEL PROGRAMA DE DEFENSORES VOLUNTARIOS DE LOS DERECHOS HUMANOS

GESTIÓN 2023

La Defensoría del Pueblo invita a todas las personas interesadas en promover los Derechos Humanos, a participar en la XV versión del Programa Nacional de Defensores Voluntarios de Derechos Humanos, para la gestión 2023.

Como parte del programa la Voluntaria o Voluntario recibirá formación especializada en Derechos Humanos con un curso específico a través del Aula Virtual de la Defensoría del Pueblo, además de participar de las actividades de promoción y difusión de los Derechos Humanos.

Al finalizar el curso virtual del programa, la Defensoría del Pueblo otorgará el certificado de “Defensor Voluntario de Derechos Humanos” con un valor curricular de 42 horas académicas. Además de una certificación específica por el tiempo de trabajo como Defensor Voluntario emitido por la Delegación Departamental o Coordinación Regional que corresponda.

REQUISITOS:

Podrán participar todas las personas sin distinción de origen, religión, perfil profesional, ocupacional u otro que quieran aportar a la promoción y difusión de los derechos humanos, en el marco del voluntariado.

- ✓ Haber cumplido los 18 años.
- ✓ Participar de la sesión informativa virtual del programa.
- ✓ Disponibilidad de tiempo para la realización del curso virtual.
- ✓ Disponibilidad de tiempo para apoyar en la realización de actividades de promoción de los derechos humanos.
- ✓ Llenar y firmar el compromiso de participación en las acciones de formación, capacitación y promoción de los derechos humanos por el lapso de 10 meses (marzo – diciembre)

Para poder participar las personas interesadas deben llenar el formulario de registro al programa, disponible en la página web: www.defensoria.gob.bo (voluntariado). El plazo límite de postulación es el 11 de marzo de 2023.

Para mayor información pueden comunicarse a los teléfonos 2112600 o 2113600 - Interno 2508 o al número de WhatsApp 64098253.

COMPROMISO DE PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA DE DEFENSORES VOLUNTARIOS DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO

Conociendo que al momento de postular al Programa de Defensores Voluntarios de los Derechos Humanos (PDV), el ser voluntariado requiere de un alto compromiso de participación en colaborar voluntaria y libremente con la Defensoría del Pueblo de forma estable, solidaria y desinteresada, participando en los procesos formativos, en la realización de diferentes acciones culturales y de promoción de derechos desarrolladas de forma organizada.

Por lo que al momento de realizar mi postulación al PDV, me comprometo a participar y cumplir con las siguientes actividades durante la gestión 2023:

1. Realizar el curso virtual del PDV a través del Aula Virtual de la Defensoría del Pueblo.
2. Participar de los talleres de capacitación complementaria y/o coordinación de las actividades de promoción de derechos, sean presenciales o virtuales.
3. Apoyar en la difusión de las acciones de promoción del PDV y de la Defensoría del Pueblo a través del activismo de redes sociales.
4. Participar y apoyar en las diferentes campañas humanitarias y/o solidarias que el Defensoría del Pueblo pueda realizar a favor de poblaciones en situación de vulnerabilidad o por eventos específicos que requieran apoyo humanitario.
5. Participar en la elaboración de propuestas de acciones educativas o de promoción de derechos humanos de forma conjunta con los miembros del PDV de su ciudad y/o departamento.

Firma: _____

Nombres y Apellidos: _____

N° de CI: _____

Fecha: _____